

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|----------|---|-------------------|-----------------------|
| 2º | 5 | Optativa | Presencial | Español |
| MÓDULO | | | | |
| MATERIA | | Sobre ciencia y conocimiento | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Filosofía Contemporánea | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Ph.D. Luis Miguel Peris Viñé | | | | |
| DIRECCIÓN | | Departamento de Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 241. Campus de Cartuja, 18071 Granada. Correo electrónico: perisv@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | https://www.ugr.es/~perisv/web/tutorias.htm | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, los conceptos, teorías, metodologías o modelos relacionados con el campo de la Filosofía. 2. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables. 3. Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. 4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones. 5. Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo. | | | | |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica. 2. Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
3. Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar los antecedentes filosóficos en las propuestas estudiadas.
2. Participar en discusiones orales.
3. Elaborar un proyecto para la redacción de un ensayo de investigación.
4. Exponer y defender un proyecto de ensayo.
5. Buscar y seleccionar bibliografía en la web.
6. Redactar reseñas de las lecturas y un ensayo de investigación.
7. Leer textos filosóficos en lengua inglesa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Este curso está concebido como un curso especializado de filosofía de la ciencia y de teoría del conocimiento. En él se abordan problemas que, tanto por su carácter monográfico como por su mayor actualidad, reciben menor atención en los cursos habituales del Grado en Filosofía.

El presente curso se ocupará de ciertas conexiones entre conocimiento y acción que pueden establecerse a través de los valores. Los valores, en general, permiten la constitución del conocimiento, fundamentan la práctica y guían la acción. En especial, en los contextos morales, los valores parecen determinar las acciones buenas. Sabido esto, encontramos dificultades para comprender cómo sucede, para precisar el papel de los valores, tanto en general como en los contextos morales. Para afrontar estas cuestiones, en el curso, desarrollaremos una concepción general sobre los valores y la aplicaremos a ciertos contextos y discusiones específicas. Se trata de una concepción semántica y reticular que encuentra sus raíces en la actual filosofía de la ciencia. Según esa concepción los valores son algo que se realiza en los hechos, que puede identificarse mediante los recursos epistémicos usuales especializados en identificar las realizaciones de las nociones teóricas y que se interrelacionan en redes ideológicas complejas. Entre otras posibilidades derivadas, esa concepción sobre los valores permitirá entender cierto sentido en que los contextos epistémicos y los contextos axiológicos pueden incorporar una dimensión política.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Cuestiones teóricas y cuestiones prácticas en el empirismo lógico
- Tema 2. La carga teórica de los hechos y la carga ideológica de los valores
- Tema 3. Un enfoque semántico para la identificación de los valores
- Tema 4. Una concepción semántica reticular de los valores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Carnap, Rudolf 1963, "Abraham Kaplan on value judgment", pp. 999–1013 en P.A. Schilpp (ed.), *The philosophy of Rudolf Carnap*, La Salle, Open Court.
- Carus, A.W. 2007, *Carnap and Twentieth-Century Thought*, Cambridge University Press.
- Eagleton, Terry 1995, *Ideología. Una introducción*. Paidós. 1997.
- Harman, Gilbert 1975, "Moral Relativism Defended", *The Philosophical Review*, Vol. 84, No. 1: 3-22.
- Hicks, Daniel J. 2014, "A new direction for science and values" *Synthese* 191.14 (Sep): 3271-3295.
- O'Neill, John /Thomas Uebel, 2008, "Logical Empiricism as Critical Theory? The Debate Continues", *Analyse &*



Kritik 30: 379–398.

- Moulines, C. Ulises 1993, "Conceptos teóricos y teorías científicas", págs. 147-162 en Moulines, C. Ulises. (ed.): 1993, *La ciencia: estructura y desarrollo*, Madrid, Editorial Trotta.
- Peris-Viñé, Luis M. 2018, "Una concepción semántica reticular de los valores", *Perspectivas*, 2018, v.3, n.2: 265-294.
- Rosen, Michael / Wolff, Jonathan, 1996, "The Problem of Ideology", *Aristotelian Society Supplementary Volume*, Volume 70, Issue 1, Pages 209–242.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Exposiciones introductorias del profesor
2. Seminarios presenciales de exposición y análisis de artículos
3. Tutorías
4. Elaboración y redacción de trabajos
5. Presentación y defensa oral de trabajos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

(1) Participación

Descripción: intervenciones orales, asistencia a tutorías, entrega de reseñas escritas sobre los textos de prácticas

Criterios de evaluación: relevancia de las intervenciones, aprovechamiento de las tutorías, calidad del material escrito

Porcentaje sobre calificación final: 25%

(2) Exposiciones

Descripción: exposiciones orales

Criterios de evaluación: dominio de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones

Porcentaje sobre calificación final: 25%

(3) Ensayo

Descripción: redacción de un ensayo y de su correspondiente proyecto previo sobre algún aspecto de la temática del curso, acordado con el profesor y tutorizado con anterioridad a su entrega

Criterios de evaluación: rigor en el diseño del proyecto, claridad y rigor en la redacción, uso de procedimientos propios de un ensayo académico

Porcentaje sobre calificación final: 50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

(1) Ensayo

Descripción: redacción de un ensayo y de su correspondiente proyecto previo sobre algún aspecto de la temática del curso, acordado con el profesor y tutorizado con anterioridad a su entrega



Criterios de evaluación: rigor en el diseño del proyecto, claridad y rigor en la redacción, uso de procedimientos propios de un ensayo académico
 Porcentaje sobre calificación final: 50%

(2) Entrevista oral

Descripción: entrevista oral sobre los contenidos del curso y las lecturas obligatorias realizadas
 Criterios de evaluación: adecuación de las respuestas a los contenidos del curso, dominio general de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones, capacidad de síntesis, capacidad para interactuar con el profesor
 Porcentaje sobre calificación final: 50%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Entrevista oral

Descripción: entrevista oral sobre los contenidos del curso y las lecturas obligatorias realizadas
 Criterios de evaluación: adecuación de las respuestas a los contenidos del curso, dominio general de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones, capacidad de síntesis, capacidad para interactuar con el profesor
 Porcentaje sobre calificación final: 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|---|
| Semestre 1: lunes y martes de 11h a 14h Semestre 2: lunes de 10:30h a 12:30h; martes y jueves de 12:30h a 14:30h | <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico: perisv@ugr.es • Web del profesor para la asignatura: https://www.ugr.es/~perisv/docen/posgrado.html • Videoconferencia por Google Meet: https://meet.google.com/nih-bdkq-zwe • Calendario de citas previas para Tutorías: https://www.ugr.es/~perisv/web/tutorias.htm |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones teóricas (presenciales y no presenciales) sobre los contenidos del temario.
- Elaboración de presentaciones interactivas de los contenidos del temario teórico, con vínculos a recursos de internet y alojamiento en la web del profesor para la asignatura.
- Sesiones prácticas (presenciales y no presenciales) de análisis y discusión de los textos de la bibliografía correspondiente al temario práctico.
- Sesiones de orientación (presenciales y no presenciales) para la elaboración de proyectos y redacción de



| |
|---|
| <p>ensayos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de exposición (presenciales y no presenciales) de los alumnos de los materiales confeccionados por ellos. |
|---|

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

(1) Participación y exposiciones (presenciales o no presenciales)

Criterios de evaluación: relevancia de las intervenciones, aprovechamiento de las tutorías, calidad del material escrito, dominio de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones

Porcentaje sobre calificación final: 50%

(2) Ensayo

Criterios de evaluación: rigor en el diseño del proyecto, claridad y rigor en la redacción, uso de procedimientos propios de un ensayo académico

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Convocatoria Extraordinaria

(1) Ensayo

Descripción: redacción de un ensayo y de su correspondiente proyecto previo sobre algún aspecto de la temática del curso, acordado con el profesor y tutorizado con anterioridad a su entrega

Criterios de evaluación: rigor en el diseño del proyecto, claridad y rigor en la redacción, uso de procedimientos propios de un ensayo académico

Porcentaje sobre calificación final: 50%

(2) Entrevista oral (presencial o no presencial)

Descripción: entrevista oral sobre los contenidos del curso y las lecturas obligatorias realizadas

Criterios de evaluación: adecuación de las respuestas a los contenidos del curso, dominio general de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones, capacidad de síntesis, capacidad para interactuar con el profesor

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Evaluación Única Final

Entrevista oral (presencial o no presencial)

Descripción: entrevista oral sobre los contenidos del curso y las lecturas obligatorias realizadas

Criterios de evaluación: adecuación de las respuestas a los contenidos del curso, dominio general de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones, capacidad de síntesis, capacidad para interactuar con el profesor

Porcentaje sobre calificación final: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Semestre 1: lunes y martes de 11h a 14h
Semestre 2: lunes de 10:30h a 12:30h; martes y jueves de 12:30h a 14:30h

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico: perisv@ugr.es
- Web del profesor para la asignatura: <https://www.ugr.es/~perisv/docen/posgrado.html>
- Videoconferencia por Google Meet: <https://meet.google.com/nih-bdkq-zwe>



| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Calendario de citas previas para Tutorías: https://www.ugr.es/~perisv/web/tutorias.htm |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones teóricas (no presenciales) sobre los contenidos del temario. • Elaboración de presentaciones interactivas de los contenidos del temario teórico, con vínculos a recursos de internet y alojamiento en la web del profesor para la asignatura. • Sesiones prácticas (no presenciales) de análisis y discusión de los textos de la bibliografía correspondiente al temario práctico. • Sesiones de orientación (no presenciales) para la elaboración de proyectos y redacción de ensayos de investigación. • Sesiones de exposición (no presenciales) de los alumnos de los materiales confeccionados por ellos. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <p>(1) Participación y exposiciones (presenciales o no presenciales eventualmente efectuadas) y una entrevista oral no presencial sobre los contenidos del curso</p> <p>Criterios de evaluación: relevancia de las intervenciones, aprovechamiento de las tutorías, calidad del material escrito, dominio de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones Porcentaje sobre calificación final: 50%</p> <p>(2) Ensayo</p> <p>Criterios de evaluación: rigor en el diseño del proyecto, claridad y rigor en la redacción, uso de procedimientos propios de un ensayo académico Porcentaje sobre calificación final: 50%</p> | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <p>(1) Ensayo</p> <p>Descripción: redacción de un ensayo y de su correspondiente proyecto previo sobre algún aspecto de la temática del curso, acordado con el profesor y tutorizado con anterioridad a su entrega Criterios de evaluación: rigor en el diseño del proyecto, claridad y rigor en la redacción, uso de procedimientos propios de un ensayo académico Porcentaje sobre calificación final: 50%</p> <p>(2) Entrevista oral (no presencial)</p> <p>Descripción: entrevista oral sobre los contenidos del curso y las lecturas obligatorias realizadas Criterios de evaluación: adecuación de las respuestas a los contenidos del curso, dominio general de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones, capacidad de síntesis, capacidad para interactuar con el profesor Porcentaje sobre calificación final: 50%</p> | |
| Evaluación Única Final | |
| <p>Entrevista oral (no presencial)</p> <p>Descripción: entrevista oral sobre los contenidos del curso y las lecturas obligatorias realizadas Criterios de evaluación: adecuación de las respuestas a los contenidos del curso, dominio general de la temática, claridad expositiva, rigor en las explicaciones, capacidad de síntesis, capacidad para interactuar con el profesor Porcentaje sobre calificación final: 100%</p> | |

